

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 1.º DE ABRIL DE 1924. Año XXIII.—Número 8.245  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

## ANTE EL NUEVO RÉGIMEN MUNICIPAL

Hoy, primero de Abril de 1924, todos los Municipios españoles pondrán en práctica el nuevo estatuto regulador de su vida administrativa. Una sola y lamentable excepción se cuenta: Melilla.

Los 50.000 españoles que aquí vivimos, hemos de continuar bajo un régimen que, si tuvo razón de existencia hace quince o dieciséis años, nada le abona desde esa lejana fecha, y con muchas las razones que demandan su incorporación a la ley común. El ministerio de la Guerra transfirió la Junta de Arbitrios a la Oficina de Marruecos, y ello echó por tierra el principal argumento aducido para la subsistencia del vetusto y embrionario Municipio.

Lo peregrino del caso es que el estatuto municipal no exceptúa nuestra plaza. Melilla es un Municipio con Ayuntamiento de derecho. Lo creó el Real decreto de 23 de Diciembre de 1919.

El tiempo nos dice el error que muchos padecemos al oponernos a su implantación, rehuendo caer en las garras del caciquismo y que nacieran lazos provinciales. Más fácil es modificar lo estatuto que legislar exclusivamente para una ciudad.

Los males temidos desaparecen con el estatuto, de tan flexible naturaleza, que los nuevos Ayuntamientos pueden adoptar la fisonomía que mejor cuadre a la respectiva región.

El preámbulo del estatuto municipal, bien austero como dá margen a comentarios muy oportunos; mas en este día memorable, sólo queremos poner de relieve el contraste que ofrece la amplitud de facultades y la autonomía concedida a los españoles para la administración comunal y una cláusula del artículo 18 del reglamento de nuestra Junta de Arbitrios:

EL PRESIDENTE, OYENDO O NO A LA JUNTA EN PLENO, LAS RESOLUCIONES (PONENCIAS DE LAS SECCIONES) EN EL SENTIDO QUE ESTIME MAS CONVENIENTE.

## LA BURDA MANIOBRA DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD

### UN ANTECEDENTE NECESARIO

La Cámara de la Propiedad Urbana se coloca otra vez frente a los agricultores, y de nuevo EL TELEGRAMA DEL RIF interviene en el pleito de parte de estos hombres, creadores de positiva riqueza que se trata de destruir, en perjuicio de los intereses generales.

Serenamente, sin alocuciones de lenguaje que repudiamos, guardando respeto a las personas, pondremos de relieve los fines egoístas de esa entidad, divorciada desde 1920 de todas las económicas de la ciudad.

A modo de prefacio, transcribiremos un documento de tanta actualidad hoy como el día que fué elevado al ministro de la Guerra. Lo elevaban las Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola, Asociación de Propietarios, Unión Gremial Mercantil y Centro Hijos de Melilla y se refiere a la consolidación de la propiedad inmueble. La ley de 4 de Agosto de 1922, es mucho más favorable todavía que el proyecto presentado a las Cortes y defendido por las fuerzas vivas melillenses, con aquella sola y lamentable excepción.

Dice así el documento a que nos referimos:

Excmo. señor:

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Melilla sostiene que la Real orden comunicada del ministerio de la Guerra de 13 de Agosto de 1920, disponiendo que con urgencia se entreguen al ministerio de Hacienda (Delegación de Hacienda de Málaga) los terrenos libres y los censales en usufructo a particular, lesiona los intereses de esta ciudad. Los censales que suscriben, se hallan firmemente convencidos, por el contrario, de que es el único medio legal para la consolidación de la propiedad rústica y urbana.

Existen rasgos de que el taxo de Hacienda no respeta los derechos adquiridos, pero quedamos completamente desahucados al ser el Real orden de Abril último, de ese departamento, disponiendo se proceda a la redacción de un proyecto de ley, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Propiedades, aprobado ya en Consejo de ministros el 7 del corriente Mayo.

Este proyecto de ley—ya Ley desde 4 de Agosto de 1922—sanciona lo hecho por el ramo de Guerra en materia de terrenos, autoriza la capitalización del canon y facultades a los que no lo capitalicen, a efectuarse en plazos, mediante la transformación del canon en censo enfiteusico.

Según declaraciones recientes del Excmo. señor ministro de Hacienda, se leerá en Cortes el próximo mes de Junio, y él satisface los anhelos de los usufructuarios, y de modo especial, de los agricultores, que años y años laboran porque se les adjudiquen en pleno dominio las tierras que cultivan, invitando cuantiosas sumas e imponiendo sacrificios de todo género.

Los Excmos. señores Alto Comisario de España en Marruecos, don Dámaso Beranger, y Comandante General de Melilla, don Manuel Fernández Silvestre, convencidos de la justicia de esa demanda, han trabajado hasta conseguir desvirtuar la amenaza que pesa sobre ciertas faenas que un proyecto de necesidades militares trataba de recabar para el ramo de Guerra, con destino a campos de tiro y de instrucción.

Sería de desamables proporciones a este escrito y oscurecer su sentido, si hicéramos detallada historia de todos los informes favorables a las pretensiones de los agricultores y propietarios, emitidos desde 1912 por la Junta de Arbitrios, Comandan-

cia de Ingenieros, Sección de Propiedades del Estado, Comandante General, Ly Cámara de Comercio, acordos todos en que cese el título precario del usufructo y se consolide la propiedad.

Y cuando van a lograrse tales anhelos, mediante un proyecto de ley del ministerio de Hacienda, provoca la Cámara de la Propiedad un incidente, que puede entorpecer su aprobación, o al menos prolongar por más tiempo el actual estado de cosas, motivo para los usufructuarios, y sobre todo para la pequeña propiedad, víctima de la usura. De ello protestamos energicamente en nombre de Melilla, cuya representación no puede ostentar la Cámara de la Propiedad, divorciada en este y otros asuntos de las demás entidades económicas, oficiales y particulares.

Esta incidente puede tener satisfactoria solución, sin daño de ninguna índole.

Yendo más lejos que el proyecto de ley presentado a las Cortes en 1.º de Junio de 1914, pretende la Cámara de la Propiedad que todos los terrenos libres y en usufructo pasen en plena propiedad a la Junta de Arbitrios u organismo que la sustituya, en concepto de patrimonio, para enajenarlos en la forma que estime más conveniente a sus intereses.

No existe obstáculo para que se cedan los libres, pero de ninguna modo los en usufructo, cuyos concesionarios deben, sin restricciones, adquirir la plena propiedad, pasando a la Junta de Arbitrios el imperio de capitalizaciones y censos.

La Cámara Oficial Agrícola ha intentado infructuosamente se afijada al proyecto de ley aprobado el 7 de Mayo por el Consejo de Ministros una cláusula en ese sentido. A Julio de los censales abjy firmantes, lo que procede es suar esfuerzos, para conseguirlo, y se agregue un arto refrendado en estos o parecidos términos:

«Los terrenos libres de la zona de soberanía pasará en propiedad a la Junta de Arbitrios u organismo que le sustituya, e igualmente el importe de los censos y el de estos censos hasta su redención.»

Si por ser contrario a las leyes, no se aviene el Gobierno de S. M. a consignarlo en el proyecto de ley, debe dígital el común esfuerzo a conseguir que cuando se discuta en el Congreso y en el Senado se presente una enmienda en idéntico sentido.

Esta fórmula no atenta contra ningún derecho adquirido y logra los fines de doloar al Municipio de toda pérdida propia.

Debemos consignar, como antecedente, que el proyecto de ley de primero de Junio de 1914 fué implícitamente rechazado por el Consejo, pues no hubo dictamen ni en que la legislatura ni al ser reproducido en la siguiente.

Procede también que hagamos notar, se halla en suspenso desde 1915 las subastas y enajenaciones de usufructo, con daño notorio para Melilla, pues no puede efectuarse como lo requiere las necesidades del vecindario.

La R. O. de 13 de Agosto de 1920 fué el término de un largo expediente, iniciado en Melilla a consecuencia de otra R. O. análoga, de 17 de Junio de 1916, disponiendo fueran entregados a la Hacienda los terrenos libres. Sostuvo la Junta de Arbitrios que no procedía la entrega; apoyaron este informe el Comandante General, Alto Comisario y centros oficiales militares. Guerra dejó en suspenso la entrega y remitió el expediente al Consejo de Estado y este alto cuerpo consultivo emitió informe, consecuencia del cual fué la R. O. de 13 de Agosto de 1920 para que sin demora se verificara la entrega.

Tratar ahora un nuevo expediente, equivale a volver las cosas al estado en que se encontraban en 1916, sin que ninguna de

las corporaciones militares pudiera alegar nuevas razones y argumentos.

Hemos de consignar también, que la tantas veces citada R. O. de 19 de Agosto de 1920, no se refería sólo a nuestra ciudad, sino también a Ceuta y allí ha tenido cumplimiento, inscribiéndose los terrenos en el Registro de la Propiedad y regularizándose las faenas, cuyos propietarios han visto consolidada la propiedad de las mismas. Esto ocurrirá en Melilla, tan pronto se verifique la entrega y las Cortes sancionen el proyecto de ley del ministro de Hacienda.

Transformado el canon en censo enfiteusico, podrán redimirse y ser inscritas las propiedades en el Registro, con gran ventaja para los propietarios que necesitan fondos y que hoy no tienen otro remedio que echarse en brazos de la usura, mediante las ventas a retro.—(El artículo de la ley de 1922 es más favorable todavía).

Piensen serenamente los llamados a informar acerca de nuestra fórmula. Ella logra los pretendidos fines de crear el patrimonio del Municipio y consolda paralelamente la propiedad rústica y urbana, sin daño ni lesión de ningún interés legítimo.

Es justicia que piden y no dudan sancionar de V. E. cuya vida guardo Dios muchos años.

Melilla 20 de Mayo de 1921.

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y N.º y Gestión.—El presidente, Luis García Aliz.—El secretario, R. Fernández de Cato.

Por la Cámara Oficial Agrícola.—El presidente, Cándido Lobera.—El secretario, José Cabo.

Por la Asociación de Propietarios.—El presidente, José Linares.—El secretario, Tomás Segado Gómez.

Por la Unión Gremial Mercantil.—El presidente, Félix Sanz.—El secretario, Andrés García.

Por el Centro Hijos de Melilla.—El presidente, Manuel Gordillo.—El secretario, Antonio Rodríguez.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

**RAYOS X** Radiografía Radiocopia Radioterapia  
**DR. ARROYO**  
**DE SOCIEDAD**

En el vapor correo del domingo llegaron don Aurelio Moya, don José V. 116, don Gabriel Fernández, don Mariano Marías, don Juan E. Pérez, don Manuel Quiroga, don Manuel Urea, don Juan Rodríguez, don Francisco Culebras, don Isabai Aguilera, don Alfonso Moreno, don Julio Álvarez, don Rafael Gil, don Agustín Lora y don Francisco Villar.

Acompañado de su señora llegó don Antonio Cabo.

Ayer llegaron de la península don José Luis Delgado, don Justo Saco, don Carlos Vázquez, don Oscar Gay, don Francisco A. Gutiérrez, don Manuel Martí, don Luis Ojeda, don Antonio Lora, don Francisco Verjugo, don Antonio Ojeda, don Pedro Sarrá y don Juan Díaz.

Por la tarde embarcaron don José Berbe, don Emilio Nolting, don Eduardo Salte, don Juan Gallego, don Juan Costa, don José Villar, don Juan Mérida y don Antonio Lera.

Acompañado de su bella hija Rosa María, marchó ayer tarde a Madrid, donde pasará breves días, el comandante don Federico Pite.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufrió el estudioso joven don Francisco Caballero, hijo del vocal de la Junta de Arbitrios don Francisco.

Ha podido salir a la calle, restablecido, el joven don José Guerrero.

Se encuentra muy mejorada la muchísima niña, hija del capitán del Tercio de Extranjeros don José Sif.

Partida mañana de su enfermería, el comandante de regulares señor Sánchez Camalache.

Guarda cama, enfermo de algún cuidado, don Rafael G. rostrán.

Comandante en jefe el capitán ayudante de la Comandancia de Melilla, don José Expósito.

Se halla restablecida una hija de don José Zsa.

Guarda cama enfermo, aunque no da cuidado, una hija de don Enrique Vares, la señora de don Baltasar Pérez Velasco, un nieto de don José Sif, los hijos del comandante de regulares don José Frías y una hija del comerciante don Hugo Bruwer.

Se encuentra enferma la preciosa niña Estrella Meli, hija de la viuda de don David J. M. Lu.

Guarda cama, enfermo, si bien por fortuna no da cuidado, el teniente ayudante de segunda don Federico Sosa.

Se halla enferma la señora del fundador de la Junta de Arbitrios don Juan Sánchez.

En el domicilio de los padres de la novia, han contraído enlace matrimonial la bella señorita Manuela Pastor Garrigós y el joven don Manuel López Sánchez.

La fe de pareja fué expedida por don Carlos Garrigós Expósito y doña Encarnación Garrigós.

Firmaron el acta como testigos, don Juan María Moreno y don Enrique González Portocarrero.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

La niña recibió el nombre de María Luisa y fué bautizada por el teniente de regulares de Melilla don Edmundo Simó y su señora doña Margarita Sánchez Ramos.

Desearnos a los desposados eterna luz de miel.

En la Iglesia Catedral ha recibido los segos del bautismo, una niña hija de don Francisco Rábida Abolado.

## LA JURA DE LA BANDERA

La esplendidez del día contribuyó a que la ceremonia de la jura de la Bandera por los nuevos reclutas incorporados a los distintos Cuerpos de este territorio, celebrada el domingo a las diez de la mañana en la Plaza de España, revistiera extraordinaria brillantez.

Dada mucho antes de dicha hora, el referido lugar, la calle de Alfonso XIII y otras vías principales, por las que habían de dirigirse las tropas al lugar donde había de celebrarse el patriótico acto, se hallaban extraordinariamente concurridos, presentando animadísimo aspecto.

El pueblo melillense, tan íntimamente unido al valeroso ejército que lucha en estos campos por el honor de España, no podía faltar en la que fué hermosa ceremonia, y a ella concurrió, poseído del mayor entusiasmo, concurriendo unas horas con los nuevos soldados, repletos de la raza guerrera e inmortal.

Los balcones de la calle de Alfonso XIII, que ofrecían una nota de supremacía, —la mujer melillense— se hallaban adornados con banderas de los colores nacionales.

El Mayor de plaza señor Abad y el capitán ayudante señor Andés, estuvieron encargados de recibir a las numerosas comisiones civiles y militares y a los niños de las escuelas públicas que acudieron a presenciar la patriótica fiesta.

A las nueve y cuarenta y cinco, llegó a la plaza de España S. E. el Comandante General señor Marzo, interpretando en aquellos instantes las bandas de música, la Marcha de Infanter.

Acompañaban al Comandante General, el general Fernández Pérez y el coronel de Estado Mayor señor Sánchez Osaña.

El general Marzo revisó a las fuerzas de los distintos Cuerpos que se hallaban formadas, al mando del general segundo jefe señor García Aldave, quien llevaba como jefe de Estado Mayor al comandante de dicho Cuerpo don Federico Pérez Serrano y al capitán de Ingenieros en prácticas, don Mariano del Campo.

Los primeros jefes de Cuerpo y Dependencias, con toda la oficialidad franca de servicio, se situaron en la acera de la plaza de España, entre las calles de Alfonso XIII y Canalejas.

Terminada la revista de las fuerzas, se dijo una misa ante el artístico altar que se había levantado en el macizo central, de la plaza de España, presidido el vicario castrense señor Maza, asistido por varios capellanes.

La segunda de gestadores del regimiento de San Fernando, dió guardia al altar.

Terminada la misa, las Banderas y Estandartes, que se hallaban situados junto al altar con sus escoltas, pasaron a colocarse frente al centro de los peloteros de resultados de sus cuerpos respectivos, a excepción de la bandera del regimiento de San Fernando, que quedó junto al altar, en donde se situó el comandante mayor del regimiento de Artillería, don Trinidad Fernández Alarcón, como más antiguo, para tomar el juramento a los reclutas.

Juraron con sus banderas respectivas, los reclutas de San Fernando, Comandancia de Artillería, regimiento Mixto de Artillería, Ingenieros, Carabina, Melilla, África, Alcántara y Comandancia de Tropas de Intendencia. Los demás Cuerpos juraron en la forma siguiente: los reclutas de la Compañía Mixta de Sanidad y los de las Fuerzas Complementarias ante la bandera del regimiento de Melilla; los de la Compañía de Mar y los de Ametralladores de Posición ante el Estandarte de Alcántara.

A continuación, el Comandante General Sr. Marzo, los generales García Aldave y Fernández Pérez, sus respectivos adjuntos y las comisiones e invitados, se trasladaron a la plaza de Fernández Pelayo para presenciar el desfile de las fuerzas, que resultó muy brillante.

Primariamente desfilaron los reclutas, siguiendo las fuerzas veteranas, en el orden siguiente:

Batallón de San Fernando, Comandancia de Artillería, Comandancia de Ingenieros, batallones de Carabina, Otombe, Vizcaya, Melilla y África, Comandancia de Tropas de Intendencia, Sanidad, Compañía de Mar, baterías del regimiento expedicionario de Montaña, batería ligera del regimiento Mixto y regimiento de Alcántara.

La Sección de Operaciones de la Comandancia General, de la que es jefe el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guades, tuvo a su cargo la organización de las fuerzas que con los reclutas asistieron a la jura.

La concentración, desfile y dislocación de las tropas se efectuaron con gran precisión y brillantez, poniéndose de manifiesto la acertada labor de los jefes y oficiales que integran dicha Sección. Al terminar, el Comandante General felicitó al teniente coronel Guades por la excelente organización del acto.

Por la tarde, a las seis y media, al toque de oración, la batería de Ataque Saco hizo una salva de veintidós cañonazos.

Cumpliendo lo ordenado en reciente disposición, en todos los cuarteles se guardó un minuto de inmovilidad y silencio, en memoria de los muertos por la Patria.

En calles y plazas, militares y civiles se detuvieron también, respetuosamente, dando muestras de gran fervor patriótico.

### Otra alocución

El coronel de la Comandancia de Artillería,

en la orden de dicho Cuerpo, publicó el domingo la siguiente:

¡Reclutas! El más grande de vuestros deberes ciudadanos es amar a la patria, y el más grande de vuestros deberes militares es servir y defenderla hasta derramar la última gota de vuestra sangre, si preciso fuera.

El título de español, que orgullosos podéis ostentar, lo adquiristeis al nacer en el sagrado suelo de España, en esa bendita tierra cuna de todos nuestros amores, donde vieron la luz nuestros padres, nuestros antepasados y nuestros cariños todos; por eso, nuestro primer deber es amar a España, nuestra Patria querida, y demostrar nuestro amor poniendo de nuestra parte todas nuestras ansias, nuestros desvelos todos para hacerla muy grande, tan grande que el contemplarla, al sentir su grandeza, digamos orgullosos siempre: ¡Esa es mi Patria!

Al hacerlo así, labraremos siempre por nosotros mismos y por todos los nuestros puesto que el engrandecimiento de la Patria lleva consigo el de todos sus hijos.

El segundo deber del militar, lo acababa de adquirir hoy al prestar el juramento ante Dios y ante la Bandera, símbolo representativo de la Patria. Desde hoy quedáis, pues, obligados a defender a España, a servir vuestras propias vidas en holocausto si ella os las pide, a servir al Rey, exarcanación del mando supremo de la Patria; a respetar y obedecer a vuestros superiores y a cumplir como buenos todos vuestros deberes militares.

Ya sois soldados de España. Velad por

## DE LA REGIÓN

### Concentración disuelta

Las baterías emplazadas en la posición de Tauriat Tausat abrieron fuego contra una concentración enemiga integrada por unos trescientos rebeldes, que se hallaban guardados tras las trincheras y parapetos que habían construido en el poblado de Tauriat Namut.

El fuego de la artillería, eficaz desde los primeros momentos, logró dispersar a los rebeldes.

### Por el sector de Tizzi Asa

El fuerte denominado «Bloque Navo», fué hostilizado por un grupo enemigo situado en las montañas próximas.

La guarnición del bloque hizo fuego de fusil y ametralladora contra los rebeldes, causandoles bajas vivas.

Asimismo hizo fuego de fusil y ametralladora, la posición de Loma Peñosa y a los rebeldes que se hallaban parapetados en aquellas inmediaciones.

Por las proximidades de Tienda Fortificada hicieron acto de presencia algunos rebeldes, tratando de aproximarse a dicha posición. La guarnición abatió a los cabaleros con el fuego de su artillería.

### La pista a Afrau

El jefe de la circunscripción de Dar Quebbani, coronel Míchic, visitó el domingo en toda su longitud la pista que se está construyendo entre aquel campamento general y Afrau. Dichos trabajos están próximos a terminar.

### Por el Imalaten

Como se observara desde la posición de Afrau y su avarazada, la presencia de grupos rebeldes que descendían del Imalaten y que intentaban guardarse en los barrancos próximos, se hizo fuego de cañón y fusil, logrando dispersarlos.

### Los reclutas de África

El batallón de reclutas del regimiento de África, efectuó ayer un paseo militar al zoco del Had de Buisfara.

### Convoyo a Isel Lassen

En la mañana de ayer partió del campamento de Dar Drua una columna compuesta por fuerzas de las tres armas y servicios auxiliares, con objeto de proteger el convoyo a la posición de Isel Lassen.

La columna iba mandada por el coronel Dolle, y la vanguardia, integrada por fuerzas de regulares de Abucenas y de la Mehalha de Tafersit, por el teniente coronel Tamprano.

El convoyo avanzaba sin dificultad hasta Isel Lassen, las fuerzas montadas de vanguardia efectuaron un reconocimiento por los alrededores que desveló a los por la derecha de dicha posición, para impedir cualquier ataque que pudiera intentar el enemigo.

Después de las fuerzas se retiró con un grupo de rebeldes, poniéndoles en dispersión.

### Cantinerio herido

En la mañana instalada en la posición de Benítez, se produjo un bombardeo en la nueva albuerta en la misma.

El cantinerio Antonio Caballo Carrillo cayó al fondo, causándose heridas leves en ambas piernas, de las que fué asistido en dicha posición.

### Banquete al teniente coronel del Alcázar

Con motivo de su reciente ascenso por méritos de guerra, el teniente coronel de Caballería don Manuel del Alcázar, fué obsequiado en un banquete por la oficialidad del Grupo de regulares de Melilla, a que pertenecía el homenajeado cuando sirvió en dichas tropas.

su inmaculado nombre, acordas siempre del beso que depositasteis en la cruz de la bandera y la espada, sellando vuestro compromiso con la Patria y pensar que de vosotros depende un engrandecimiento.—Vuestro Coronel, Cisneros.

## LETRAS DE LUTO

El domingo se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la que en vida fué respetable y bondadosa señora doña María Teresa Sarcina Abeldá, esposa de don Alberto Garrigós y madre del oficial de Telégrafos don Arturo Garrigós.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, concurriendo las numerosas amistades de la familia doliente.

Presidieron el duelo el jefe de Telégrafos don Manuel Ladrón de Guegama, don Juan Gutiérrez, don Juan Más, don Juan Gálvez y los hijos de la finada don Alberto y don Arturo Garrigós.

El féretro era llevado en artística carroza de la empresa funeraria Nuestra Señora de los Llanos.

Resiba la apenada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

El domingo a las cinco de la tarde tuvo lugar el entierro del cadáver del niño Julio Tortosa Brajo, hijo del contratista de obras don Francisco.

En el fúnebre acto se pusieron de relieve las simpáticas afecciones con que la familia doliente cuida en esta ciudad.

Firmaron la presidencia del duelo, don Tomás Pérez, don Juan Ortega, don José Martínez, don Rafael Ros y el padre y el hermano del finado.

El féretro era llevado en una artística carroza de la empresa funeraria Nuestra Señora de los Llanos.

Reiteramos a los desconsolados padres la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

### El Comandante General al campo

En las primeras horas de la mañana, marchó al campo el Comandante General señor Marzo.

Le acompañaban, el general Fernández Pérez, el jefe de Estado Mayor coronel Sánchez Osaña y los ayudantes comandantes Gómez de las Cortes y Gil.

Se visitó algunas posiciones de los sectores de Dar D. D. y Midar.

El general Marzo y sus acompañantes, regresaron a la plaza mediana la tarde.

### Orden laudatoria

En la orden general del día 30, se ha publicado la siguiente:

«Me complace en reiterar al batallón de I.ª del I.ª Batallón por su buena sujeción y comportamiento en el campo de operaciones de Tauriat, por demostrar en los destacamentos de Tizzi Asa y Tizzi Alma, una espíritu de toda prueba y un deseo de continuar en aquellas posiciones en momentos difíciles, antes y después del combate del día 7, dando con ello muestras de tan hermosas virtudes militares, que pueden servir de orgullo a dicho batallón.»

### «El Eco de Benítez»

Cuatro legionarios de la compañía destacada en Benítez, han fundado un periódico que lleva por título «Eco de Benítez».

En él se da cuenta de las sucesos más importantes del día y de cuantas noticias, confirmadas o no, lleguen a su conocimiento.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE ALMERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### La jura de la Bandera

El altar. Los que asistieron. El juramento. Arenga del coronel Roldán. El desfile. Vítoros. Rancho extraordinario.

Con una mañana espléndida, se celebró la jura de la Bandera. El parque se hallaba en flor. Numerosos públicos presenciaron el acto. En el tinglado de la plaza se levantó un arduo altar adornado con profusión de plantas y flores, y atributos del Ejército. Las tribunas se hallaban ocupadas por el alcalde don Antonio González Legido, senador, banquero, don Sebastián Jiménez, secretario, don David Esteban, jefe de la Diputación, general Roldán y Valera, vicepresidente de la Comisión Provincial, don Joaquín Navarro Sevillano, un numeroso diputado, representantes de todos los Cuerpos, obispos de la diócesis almeriense, numerosas señoras y niñas de las escuelas almerienses.

A las diez y veinte, llegó el regimiento de la Corona, abriendo la marcha las bandas de música, cornetas y tambores. Las compañías de veteranos, vestían de gala.

En medio de un silencio profundo, comenzó la misa, en la que ofició el Obispo. Al término de la misa, se juró a los reclusos el capellán del regimiento don Adolfo Carrasco Gil, y comandante mayor don Ángel González Dolote.

Seguidamente, el coronel del regimiento de la Corona, don Antonio Roldán, en brillante arenga, hizo la historia del regimiento. Tuvo un recuerdo glorioso y patriótico a los héroes que murieron en la batalla de Albuñol.

Terminó con un vítorio estrepitoso para las damas y maestros educadores de la juventud. A las once y veinte, comenzó la organización de las fuerzas para el desfile. En la puerta del Gobierno, se situaron los niños y niñas de las escuelas.

Seguidamente, en el patio de la Corona por el Páramo del Páramo. Al paso de la bandera, se dieron vítoros vítoros.

En el cuartel se situó la primera banda. A las tres de la tarde, emprendieron la marcha al pueblo de Víctor, donde se halla preparado alojamiento. Los propietarios de las fincas que ocuparán, los han cedido gratuitamente.

**Alajamientos**  
Almería 31.— Continúan con gran actividad los trabajos para la construcción de los pabellones del campamento en que se alojara la brigada. Los cuatro primeros pabellones, se construyeron de 18 metros de ancho por 30 de largo. Actualmente trabajan en estos trabajos, dirigidos por el capitán de ingenieros Ferrnoli.

**La Diputación Provincial**  
Almería 31.— El martes próximo se reunirá la Diputación Provincial, para celebrar sesión, a fin de aprobar el presupuesto del segundo período mensual.

**BARRIO DEL REAL**  
Consultorio de Medicina, Cirugía y Veterinaria  
**DR. LEOPOLDO QUEPO**  
Practicante, **CLAUDIO HERNÁNDEZ**  
CONSULTA DE 2 A 3 Y 12  
Honorarios desde cinco pesetas  
Calle de Palencia, núm. 5  
Teléfono núm. 70

## NOTICIAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Intento de suicidio

Un individuo llamado Gabriel Puyol, de treinta y dos años, natural de Madrid, intentó suicidarse en el mar, saltándose un navajito en la garganta. El grave estado ingresó en la clínica de urgencia.

### Niño atropellado

Un niño ambulante de Ceuta, Manuel Cabrer, atropellado al año de diez años, Manuel Cabrer. En el hospital Militar fue curado de heridas graves en la cabeza.

### Visita de inspección

Hallado el Inspector del Consejo de Obras Públicas, don Vicente Salinas Arce, visitando una obra de inspección a la Junta de Obras de este puerto.

### Fallecimiento

Repentinamente ha fallecido el archivero de esta Comandancia, don Rafael Merchán González.

### Una conferencia

En el teatro Apolo ha dado una conferencia el secretario de la Junta del Somatén de Ceuta, don Mariano Ferrer Bravo. Discutió sobre el origen e importancia social y política del somatén en España y la conveniencia y actual desarrollo e implantación en las plazas de soberanía.

### Moriles COMO TÚ

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Entrega de la bandera al Somatén

Ante la presencia de numeroso gentío se ha verificado la entrega de la bandera al Somatén malagueño.

Benigno la custodia al obispo, actuando de madrina la marquesa de Guadalupe. Concurrían como más o menos, desfilando a la cabeza, que bastaron.

El general Cano y el presidente del Somatén, don Juan de Guadalupe, pronunciaron discursos de elogio y felicitación. El acto terminó en extremo brillante. Concurrían algunas autoridades y representantes de los Cuerpos de la guarnición. También asistió un piquete del regimiento de Borbón y una sección de la Benemérita.

### Para resolver el conflicto de los Altos Hornos

El presidente del Directorio ha telegrafado al gobernador autorizando la salida de un delegado de las industrias nacionales para estudiar la fórmula que resuelva el conflicto de los Altos Hornos.

### Juicios suspendidos

Por falta de comparecencia de los procesados, se han suspendido los juicios contra don Juan Manuel Chacón, por delito de robo, e Isaac Chacón e Isaac Benítez, acusados del mismo delito que el anterior.

### MARQUEZ

### ARROZ GRANITO

### En honor de los coronales que asistieron al curso de gimnasia

Discurso del Presidente  
Madrid 31.— (Recibido con retraso)  
En el restaurante Tournai, se ha celebrado el banquete con que el Directorio obsequia a los coronales que tomaron parte en el curso de gimnasia de Toledo.

Asistieron todos los generales que integran el Directorio.

El Presidente pronunció un discurso aplaudiendo la agradable fiesta de camaradería que se celebró.

Los delegados gubernativos han llevado a toda España los bríos de la moralidad. El movimiento ha sido la cristalización de los ánimos en 1917, que ya se puso de manifiesto al marchar al Ejército y al pueblo necesitaba regeneración.

Niega que existan banderías, pues en todo el Ejército se reconoce más que una: España.

El general Barandiarán de Castro, pronunció brevísimas palabras terminando el acto a las once de la noche.

### Fumad papel IMPERIAL

**HUGO BRAUNER**  
Tiene el gusto de avisar a sus amigos, clientes y público en general la llegada de una gran romosa de:  
Baules armados, toda clase de artículos para viaje, Aparatos fotográficos superiores desde 40 pesetas, Equipos completos para el campo, Cámaras de campaña desde 28 ptas., Lámparas eléctricas con pilas, así como infinidad de novedades alemanas propias para regalos.  
AGUA ALEMANA EMBOTELLADA, LA MAS BARATA DEL TERRITORIO  
CARLOS DE ARELLANO, 9

## En Madrid, los reclutas juran la Bandera en la Castellana

Concurrencia extraordinaria. Llegada de las tropas. Manda las tropas el general Moltó. Las tribunas. El altar. Madrid 31.

Con gran solemnidad, juraron ayer las banderas los nuevos reclutas incorporados recientemente a los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana el paseo de la Castellana se hallaba abarrotado de público.

A las diez, las sillas colocadas a ambos lados del paseo, se hallaban totalmente ocupadas. Muchos personas tuvieron que quedarse de pie detrás de las sillas.

Con arreglo a la orden de la plaza, las tropas que habían de formar, al llegar a la Castellana, fueron ocupando los puestitos que tenían marcados de antemano.

A las once, el Capitán General, que mandaba la lista, acompañado por el gobernador militar y otros generales, pasó revista a las tropas.

En la Castellana, dando espalda a la calle del Príncipe, se había levantado una tribuna para las personas reales.

Esta tribuna estaba decorada con plantas y tapices. En dicha tribuna daba guardia un piquete de Alabarderos.

En la tribuna se había colocado un gran espacio de tarro, para los jefes y oficiales.

A la derecha se hallaban los oficiales que se encuentran heridos en los hospitales de esta corte.

Justo a la izquierda de la tribuna, se había levantado otra tribuna en la misma forma que la primera.

Delante de la tribuna principal, al altar, en el que se destacaba entre flores y luces, la imagen de San Fernando.

Desde primera hora, venían justo al altar, al Patriarca de las Indias y varios capitanes castrenses.

A lo largo del paseo, cubrían la carrera fuerzas de la Guardia civil y de Seguros.

En previsión de accidentes, las calles adyacentes a las de la Castellana, se habían cerrado.

Entre las personas que presenciaban el acto desde el público, figuraban el Subsecretario de Gobernación general Martínez Andújar y el comandante laureado don Vázquez.

Los balcones y ventanas de las edificaciones de la Castellana, adornadas con coque y guirras y tapices, se hallaban ocupadas por familias aristocráticas.

El Rey y la Familia Real. Los que acompañaban al Monarca. El séquito de la Reina. Madrid 31.

Miembros de la casa, comenzaron a llegar las personas de la Familia Real.

Los señores que iban a la tribuna, iban por los generales del Directorio, que vestían de gala, el Gobernador y el Alcaide.

La Marquesa de Tulebra llegó con los hijos de don Juan de Guadalupe, don Juan, don Luis y don Alfonso, la Infanta Doña Juana con su dama de honor, doña María de Borja de Ley, y don Juan de Guadalupe, con su dama de honor, doña María de Guadalupe y el marqués don Juan de Guadalupe.

La Reina madre y los infantes llegaron en automóvil.

A las once y veinte, entró en la tribuna el Rey don Alfonso, acompañado de los señores de la tribuna, avanzando hacia las tribunas de la tribuna.

El Monarca, que iba a caballo, vestía uniforme de gala de Capitán general, luciendo en el pecho algunas condecoraciones.

A la derecha del Rey estaba el Capitán General y a la izquierda el infante don Fernando y el general Primo de Rivera.

Prácticamente una sección de la Escoleta Real, don Juan de Guadalupe, el primer capitán de la Casa Militar del Rey, el Subsecretario de Guerra, el primer capitán de la D. Alfonso duque de la Unión de Cuba, el coronel de la Escoleta Sr. García Bertrán, segundo jefe del Estado Mayor Central general Arce, ayudantes y generales y jefes de Estado Mayor de la Capitanía general.

También iban con el Monarca, a caballo los agregados militares de varias naciones.

Al llegar, D. Alfonso saludó a las personas de la Familia Real, colocándose con un acompañamiento a la izquierda de la tribuna regia, donde oyó la misa.

Poco después que el Rey, y precedida también por un piquete de la Escoleta Real, llegó la Reina Doña Victoria con su comitiva, que ocupaban tres coches a la Grand Dame.

## Máquinas fotográficas a plazos

LA DROGUERÍA MODELO  
vende a los precios extrínsecos de catálogo dando 5 meses de crédito  
Existencias de las principales marcas y lecciones prácticas sobre el manejo de cada aparato completamente gratis  
CALLE DE ALFONSO XIII, NÚMERO 18  
(Frente al Café Español).

## NOTICIAS MILITARES

### Ascensos

Se concede el empleo inmediato al capitán y teniente de Infantería don Luis Romero, don Manuel Peñarredonda y don Vicente Leguerría y al teniente de Caballería don Miguel Vidal.

### Destinos

Se publican los siguientes destinos de clases de Artillería:  
Suboficiales don Florencio Ramiro, a la Comandancia de Laredo, y don Juan Viano, al Depósito de Ganado de Melilla.

Sargentos, don Benvenuto Sánchez, al estorero ligero; don Juan Vignibre, al estorero omite el destino; don Ezequiel García, a la Comandancia del Ferrol, y don Juan Aguilar, al Regimiento Mixto.

### Licencias matrimoniales

Se conceden licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería de esa Comandancia, don Emilio Moya y don Agustín Ortiz, y a don Acuña Ramos y don Elena Alvarez, respectivamente.

### Maestros armeros

Se destinan a los maestros armeros don Sebastián Nigola Martínez a Cruz; don Garbino Galástegui, a la fábrica de Oviedo; don Joaquín Colter, a T. n. n. y don Pedro Palacios, a la Maestranza de Madrid.

### Ingreso en la Guardia civil

Ingresan en la Bandera de la Guardia civil los señores de la Comandancia de Artillería, Salvador Leal, don José de la Comandancia del Este; José Eufrosina, a T. n. n.; Valentin García, a Navarra; José Guadalupe, a la Comandancia del Oeste; Cirilo Alonso, a Girona.

### Disposición

Se dispone que los grupos de Artillería de montaña y de obusas se ajusten a la organización de las plantillas, a la Real orden del 30 de Octubre pasado.

### A la reserva

Pasan a esta categoría, el sargento de Ingenieros don Juan Luengo y el teniente de Artillería don Ramón Vela Aguilar.

### Aptitud

Se declaran con aptitud para el ascenso a los capitanes de R. n. n. don José Cuervo, don José López Valiente, don Enrique Ruiz y don Manuel Meléndez.

### Retiro

Se concede el retiro a los coronales de Infantería don Joaquín Basco y don Benito Rodríguez Montoya.

### A Regulares

Pasan a esta categoría al cuartel de Artillería de Regulares de Melilla, el capitán don Juan Regalado y el teniente don Justo Sanjurjo.

### Supernumerario

Pasa a esta categoría el comandante de Artillería don Antonio Heriz.

### Destinos de Sanidad

Mediana se publicará una relación de destinos de Sanidad.

## DE PROVINCIAS

### Un atraco

BIENSA.—Unos atracadores, pistola en mano, robaron dos mil seiscientos pesetas al pagador de una mina.

El robo lo llevaron a cabo en la carretera de Iturriguerri.

## Las pérdidas ascienden a 30 millones de pesetas

GRANADA.—Continúa el imponente temporal, inundando las huertas inmediatas a la ciudad.

Muchos pueblos han sido casi totalmente arrasados.

Se calcula que las pérdidas ascienden a treinta millones de pesetas.

Se halla a punto de derrumbarse el monumento nacional llamado Alto de las Tejas.

Continúa el huir de los cerros.

Continúa la lluvia. Varios hundimientos. Muchos obreros piden limosna. Madrid 31.

GRANADA.—Ayer fué un día de momentos malos, pero continuó lloviendo todo el día. Los hundimientos de tapias y paredes, continúa con intensidad.

Hasta ahora el barrio más castigado es el Albuñol. La puerta denominada de Las Pesas, de construcción y origen árabe, amenaza ruina. Muchas cuevas existentes en las laderas del Suroeste y en el barrio de San Cecilio, se han hundido.

También se ha producido un hundimiento en una de las cuevas existentes en la calle de Bravo y Cuesta de San Antonio.

En una casa de esta calle dormían dos niños y piquete cuando se produjo el hundimiento. Los niños resultaron muy gravemente heridos merced a los esfuerzos de su padre.

Numerosos obreros piden limosna recorren las calles de la capital pidiendo limosna. El aspecto de la ciudad es desolador.

## La persecución de unos atracadores

Se guarrea en un matorral. Vivo tiroteo entre perseguido y perseguidores. Muerte de uno de los autores. Continúa la persecución de otro individuo. Madrid 31.

TARRASA.—Como se dijo en la Benemérita y varios individuos del Somatén de esta ciudad, iniciaron la persecución de los autores de un robo en la fábrica de tejidos de San Juan y San Pablo.

Uno de los atracadores se había escondido en un matorral de las afueras de la población donde fue descubierto.

Los otros fueron perseguidos. Al darse cuenta el fugitivo de la persecución hizo fuego contra los cazadores, las que concentraron con sus rifles. Después de media hora se fue a la luz de las autoridades, puesto que ya había amanecido, así como el que había resultado herido.

Una persecución se comenzó por las fincas de San Juan y San Pablo, emprendida cuando a un joven de unos veintidós años. A las once horas de la mañana se detuvo a los autores.

Con grandes precauciones fué trasladado al hospital, donde a poco de ingresar falleció sin prestar declaración. Tampoco se le encontraron documentos.

El otro fué perseguido por varios de escuadra, haciendo frente a sus seguidores de escapar pero continuó la persecución.

## SASTRERIA

(MILITAR Y PAISANO)  
**Jorge Baratech**  
Alfonso XIII, 18, pral.

## El Directorio facilitó ayer a la prensa tres importantes notas oficiales

El general Castro Girona pasa a situación de disponible. Trecientos millones de economía en los presupuestos. Muchas asociaciones legalmente constituidas se preparan para acudir a las elecciones municipales.

## El general Castro Girona queda en situación de disponible

Cosa a las órdenes del Alto Comisario, el general Castro Girona, quedando en situación de disponible en Madrid.

## Reunión del Directorio

Este ministerio de la Guerra se reunió en Consejo el Directorio a las doce de la mañana de hoy.

La reunión terminó dos horas después. El secretario del general Primo de Rivera, se limitó a decir que el Directorio se había ocupado en última instancia de la prórroga trienal del presupuesto.

Esta tarde no volverá a reunirse, por tener el Directorio el propósito de asistir a la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará en el teatro Real.

Antes recibirá el Presidente al subsecretario del Trabajo, con la comisión de la Feria de Muestras de Barcelona.

Fallecimiento de un ex senador. Esta mañana falleció en Madrid el ex se-

## BOLSA DE MADRID

Estimación del día 31

Interior	7140
Exterior	8700
Amortizable 4 por 100	8825
Ídem 5 por 100 antiguo	9525
Cinco amortizable 1917	9585
Tesoro dos años	10260
Banco de España	56800
Banco Hipotecario	60000
Río de la Plata	4500
Pabasco	25000
Francos: Cuarenta con sesenta y cinco.	
Libras: Treinta y uno con sesenta y nueve.	
Dólares: Siete con cuarenta.	

## Dr. HERRANZ

CONSULTA DE 4 A 5  
ALFONSO XIII, NÚM. 9

## Hundimiento de un puente ocupado por numerosas personas

El número de víctimas.—Las primeras noticias. Madrid 31.—(Recibido en la madrugada del domingo).

SEVILLA.—El puente de la Algabe ocupado por un gran número de personas que se bañaban en la orilla del Guadalquivir, se ha hundido.

Hasta ahora solo han podido salvarse cinco personas. Telegrafista de Sevilla.

Detalles del suceso. La Algabe comunicada. Vuelco de un carro. Aparecen quince cadáveres. Madrid 31.

SEVILLA.—Comunicación de antes del suceso registrado el sábado a causa del hundimiento del puente de la Algabe.

Esta mañana se ha informado tanto por la carretera de Alósti como por la de Sanlúcar.

El río se desbordó en una extensión de dos kilómetros. El paso por aquellos lugares se hacía imposible. Un carro que conducía ceras de aquel pueblo a las autoridades judiciales y varios periodistas, volcó, cayendo a punto de perder el carruaje.

Durante la madrugada se hundieron los tres ojos del puente a causa de la enorme crecida. Al producirse el hundimiento se hallaban en él treinta personas.

El número de las que han parecido salvadas suman veinte. Quince de éstas han aparecido, siendo reconocidas por las personas del pueblo.

### Visita de inspección

SEVILLA.—Procedente de Madrid ha llegado el subsecretario de Fomento. Le acompaña el director general de Obras Públicas. La visita tiene por objeto girar una visita de inspección.

### Depósitos inundados. Lo que arrastra el río

SEVILLA.—Durante la marea la crecida del Guadalquivir ocasionó considerablemente, faldando solo un metro para rebasar el murallón e inundar varias partes de Sevilla.

Las aguas subieron hasta la escalera de la Torre de Oro. Los depósitos de mercancías de los muelles se hallan inundados hasta el tejado. Las mercancías que no pudieron retirarse de los muelles, han desaparecido arrastradas por el corriente.

El Guadalquivir arrastra maderas y muebles y animales muertos. No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

En el pueblo de Carillana se halla inundada la carretera.

El general Vives en la Algabe. Donativo a la viuda de un peón caminero. Madrid 31.

SEVILLA.—Desde la estación, el general Vives y director de Obras Públicas, marcharon a la Algabe, donde permanecieron toda la mañana examinando el puente y haciendo fotografías.

Después visitaron a la viuda de un peón caminero, entregándole un donativo.

Al regresar a Sevilla, celebraron una conferencia con el gobernador.

**CLÍNICA DENTAL SALAZAR**  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
O'DONNELL, NÚM. 6, 2.  
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

en Abril, todas las asociaciones legalmente constituidas se preparan para acudir a las elecciones y obtener la representación a que tienen derecho.

Por unanimidad se nombró una ponencia, integrada por los señores Largo Caballero, Fabra Ricard, Latorre, Llanusa y Gabilondo, encargada de proponer la resolución que haya de adoptarse.

Es probable que la Unión de Trabajadores Agrícolas convocará un movimiento político.

Personalidades catalanas en Madrid. Madrid 31. Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, el gobernador civil de aquella ciudad y los señores Cambó, Ventosa, Vial y Guzmán y el conde de Venadour.

Un banco denuncia al de Castilla. Madrid 31. Ante el Juzgado del Hipódromo, el Banco de Carreteras, por medio de sus abogados, ha denunciado al Banco de Castilla.

El teatro Real se ha celebrado esta tarde la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los atracos de Tarraza y Bilbao. Los presupuestos. La jura de ayer. Madrid 31. En el Negociado de Información de la P. de la Prensa, se celebró ayer la jura de los presupuestos.

El Gobierno da la mayor importancia a esta clase de delitos y quiere que las autoridades que los cometen para poder dar castigo inmediato.

En la segunda nota se dice que en el presupuesto trimestral de tránsito entre el ejercicio que hoy termina y el que empezará mañana, no se podrá presentar, como se ha hecho en el anterior, la totalidad de los gastos.

La tarde de hoy está dedicada a poner de relieve la necesidad de acudir a la Comisión de la Prensa y al amor que siente el pueblo por el orden.

Un motivo de la jura de la bandera se ha puesto una vez más de manifiesto, la confianza que tiene el pueblo en el actual sistema.

Carrida de novillos. El diestro Puchol, herido. Madrid 31. En la corrida de novillos celebrada ayer, el diestro Puchol, sufrió un herido en la mano derecha.

El diestro Esteban Barja, cogido en la corrida celebrada ayer, pasó la noche en la clínica de la ciudad.

En la tarde de hoy se celebró una conferencia sobre el raid Melilla-Cabo Juby.

AL CERRAR. La próroga de los presupuestos. Madrid 31. La Comisión de la Prensa ha publicado la próroga de los presupuestos hasta el mes de Julio.

Kidnapping de una choza. Una mujer y dos niños muertos. Madrid 31. GRANADA.—A causa de las tempestades de lluvia se ha producido un hundimiento de una choza, matando una mujer y sus dos hijos.

La huelga de tranvías. Madrid 31. LONDRES.—Los tranvías han comenzado a volver al trabajo. También han empezado los mismos a hacer los empleados de autobuses.

CARBONIFERA DEL RÍO. Realización verdad solo por 8 días, de todos los artículos GANAS NUNCA VISTAS.

DE LA CIUDAD

Para girar la reglamentaria visita de inspección, llegó ayer el inspector del servicio de ambulancias de Correos, don Pedro Sabada.

Los correos de los señores de Tor y Andrade y de Sanjurjo Coll, estuvieron ayer en los yacimientos de agua de Yafin.

Por orden de la Comandancia de la Infantería, fueron donados ayer, en la finca del cerro de Camellos, tres casas de inapropiada y cuatro chabolas de madera.

Probablemente, el día veinte del corriente, se celebrará la inauguración del asilo de ancianos y ancianas.

En el local de la Geta de Lash, especialmente en el local de la vaquería, se están realizando importantes reformas.

Después del pasado mes de Marzo se incorporaron en la Sección de Estadística de la Junta de Arbitrios, en sustrata y cinco cambios de dominio y apertura de establecimientos.

Una comisión de la Federación de Dependientes de Comercio, por solicitud del señor Carbón, visitó ayer al general Presidente de la Junta de Arbitrios, para solicitar que se adopten las medidas oportunas para llegar al exco cumplimiento de la jornada laboral y el cierre de los establecimientos.

También visitó al general García Aldave otra comisión de subalternos del Cuerpo de Telégrafos, solicitando se les conceda un aumento en las proximidades de Bateria J, para la construcción de veinte modestas viviendas con destino a dichos empleados.

El general Presidente de la Corporación municipal, prometió atender las referidas peticiones.

Por el vocal de la Junta de Arbitrios señor Caballero, se ha llevado a efecto una revista de inspección de carruajes.

Ha terminado la cobranza del canon del Estado del presente año, en la jefatura de Propiedades militares.

Ha sido promovido al empleo de suboficial, el sargento de la Sección permanente de vigilancia, don Domingo García Gómez.

Dr. Moreno Sevilla. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las HERNIAS. DIATERMIA. CONSULTA DE 4 a 6. O'Donnell, núm. 16, primero de B3.

NOTAS MARITIMAS. Vapores «Vicente Puchol», de Málaga, con correspondencia y carga general.

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia y carga general.

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia y carga general.

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia y carga general.

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia y carga general.

Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con correspondencia y carga general.

INFORMACIÓN MILITAR

Complementando a S. E. Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Comandante, don Federico Pittori y don Joaquín Utrera.

Capitanes, don Manuel Belmonte, don Francisco Antón, don Luis Gómez de Tejada, don Nicolás Moreno, don José de Lanza, don Nicolás de Fuentes, don José Navarro y don Tomás Barón.

Tenientes, don Enrique Culler, don Julián Casado, don Mariano Lafite, don Miguel Casado, don José Romero y don Gabriel Ferrández.

Alfórces, don Manuel Fabregat, don Federico Orlán, don Manuel M. Cande y don José María Ortig.

Cepellán, don Victoriano Tamprado. Lo han sido los siguientes: Comandante, don José Sánchez Reule, para Barcelona, con licencia por enfermo.

Capitanes, don Nicolás Cantos B. Irigoyen, para Tatuán en comisión del servicio. Teniente, don T. G. Zarco Fernández, para Tatuán a incorporarse.

ESPECTÁCULOS. TEMPORADA DE ELAS SELECCION. Maravillosa programa de películas para hoy en sesión continua de cinco y media a doce y media.

Estreno de la cinta cómica en dos partes titulada «El chufar». Estreno de la cinta extraordinaria en cuatro partes titulada «Ex-Ex-Ex».

Estreno sensacional del primer episodio en tres partes de la extraordinaria y grandiosa super-serie dividida en nueve, titulada «Manos e Armiño».

En la presente semana debut de la notabilísima estrella Adria Rodi.

Monumental programa de películas para hoy, en sesión continua, de cinco y media a doce y media.

Exito de la grandiosa y extraordinaria cinta en dos jornadas y seis partes, titulada «Métodos de Geniza».

Exito de la tercera y cuarta partes del octavo y último episodio de la extraordinaria super-serie, titulada «La torre de Nestle, Burian o Margarita de Borgoña».

Tres sesiones del primer episodio en tres partes de la grandiosa y extraordinaria super-serie, dividida en nueve, titulada «Manos e Armiño».

Precios, los de costumbre.—R. ALFONSO XIII. El establecimiento de Tío Triu Brosca, continúa obteniendo clamorosos y mercedos éxitos, al ejecutar sus excelentes trabajos.

La pareja Salda-Borrás y la bailarina Lolita Bistrán, también con justísimo aplaudidos.

La famosa atracción «Ballet Sancha Morgova» volvió anoche al programa, conquistando un triunfo más exitoso.

Para el próximo día 4, se anuncian los debates de la troupe lírica y los hermanos Sancha, número 6 de la exposición métrica, que se celebrarán en las mayores atracciones de la temporada.

La compañía de salvamentos Marfilinos de La Coruña, en liquidación, por próximo término de su contrato, se abre un concurso, el material siguiente: UN VAPOR, un BALANDRO a motor, un FLOTADOR con motor para 80 toneladas, unos BOYAS de 6000 pulgadas, una de 8 pulgadas y otras más pequeñas.

Marsella Melilla. SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin transbordo) por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA, de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los Sábados a Melilla.

Las mejores Bicicletas y Motocicletas. son las que construye la casa RUDGE-WHITWORTH de Coventry. Pida Vd. hoy mismo catálogos y referencias de sus BICICLETAS y MOTOS, de los modelos de 2 3/4 H. P. 3 1/2 H. P.—7 H. P. con stumbrador eléctrico, transmisión por cadena, y 4 velocidades.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Lo recien los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

DOCTOR JURADO. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 2 A 4. Arturo Reyes, 5, pral., Izquierda.

LA VILLA DE MADRID. La que más barato vende. ARTÍCULOS BUENOS Y DE RESULTADOS POSITIVOS. Casino Español.

NOTAS MUNICIPALES. Permisos.—Se han concedido los siguientes: A doña Antonia Navarro, para ampliar el puesto que posee.

ARMEMENT DIEPPE. Société en nom collectif AMBRES. (Línea de vapores y directos) EL VAPOR «YSER».

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2. Necesitando este Grupo adquirir las prendas que a continuación se expresan, se solicita por el presente para que los señores constructores que lo deseen presenten ofertas en modelos y proposiciones hasta el día 12 del mes de Abril próximo bajo las siguientes condiciones:

REGISTRO CIVIL. Nupcias.—Bartolomé Álvarez, María de los Angeles Moreno, Antonio María Andújar y Francisca Vila Vivas.

DE FÚTBOL. En la Hípica. Incremento en extremo resultó el partido celebrado el domingo con la entrada en el campo de la Sociedad Hípica, entre los equipos Deportivo Melillense y Atlético Melillense.

Destilería de José Romero Rubio. Pídanse en la Coleta, 2.—MELILLA. G. TRIVIÑO. Jefe de la Clínica de VENEREO Y SIFILIS del Hospital Militar de Alfonso XIII.

ZOTAL. en la desinfección de habitaciones, retretos, sumideros y escombreros. VENTA.—Farmacias y Droguerías. Anunciada General de Caridad.

Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA. Tienen de cemento para acometidas.—Precios sin competencia en depositario: JUAN MONTES.

Fuerzas Complementarias de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla. Necesitando adquirir ciertas Fuerzas las prendas y efectos que se expresan a continuación, se hace público para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 15 de Abril siguiente, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Las prendas y efectos han de ser nuevos en el Almacén de la Unidad libre de todo gasto en el tiempo marcado para la entrega.

Segunda. Los precios que se estipulan se imputarán hasta la completa entrega de la construcción y se expresará el tiempo máximo en que aquella se ejecutará.

Relación que se cita. Alpagatas, 2.000 pares; camisas, 1.000; calcetines, 1.000; guerreras de paño, 100; guerreras de kaki, 300; pantalones de kaki, 700; botas, 500; abrigo para farmacéutico auxiliar, 1; porta mosqueteros, 350; monturas de tropa, nuevo modelo, 7; collares, 58; pañuelos de 100 plazas, 1; id. de 40 plazas, 1; cachorros de cocina, 2; abrelatas, 1; hacha, 1; espumadera, 1; tirantes de sables, 20; cordones de id., 20.

Melilla 27 de Marzo de 1924.—El capitán médico mayor, Eduardo López.

GRANDES ALMACENES AUX GALERIES LAFAYETTE PARIS. AGENCIA DE MELILLA JACOB DE J. SALAMA. Alfonso XII, núm. 2 (Mantelista).

ENFERMOS DE LOS OJOS. G. Fernández Lozano. Médico oculista. GRADUACIÓN DE LA VISTA. CONSULTA DE 4 A 6. AVENIDA XIII, 33, 2.ª izqda.

DIVERSAS NOTICIAS. Casa Remigton. Por competente y especializado mecánico llegado de Barcelona, se reparan toda clase de máquinas de escribir, Acosorios, Esmas, Cintas, Chinos, 4, Teléfono 372.

Gramófonos y Discos. LA VOZ DE SU AMO. M. FERNÁNDEZ BENÍTEZ. O'DONNELL, NÚM. 3. Música.—Pianos.—Autopianos.—Instrumentos de todas clases.

Dr. Pérez Gómez. EX INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA. MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL. VIAS URINARIAS. Venútro—Sifilis—Salvarraan. VISITAS A DOMICILIO. General Polveja, 11, pral.—De 2 a 4 (Frente a la carretara del Toribillo).

OJEN «CHARLOT». Superior a todos sus similares. Se acomete el servicio de los comederos para hacer sistemas de comparación, con las mejores marcas; único medio después de su análisis para demostrar su bondad y pureza.

Destilería de José Romero Rubio. Pídanse en la Coleta, 2.—MELILLA. G. TRIVIÑO. Jefe de la Clínica de VENEREO Y SIFILIS del Hospital Militar de Alfonso XIII.

ZOTAL. en la desinfección de habitaciones, retretos, sumideros y escombreros. VENTA.—Farmacias y Droguerías. Anunciada General de Caridad.

ZOTAL. En el sorteo celebrado el domingo resultó premiado el n.º 165. Número premiado en el sorteo de ayer. 107.

Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA. Tienen de cemento para acometidas.—Precios sin competencia en depositario: JUAN MONTES.

M. DIALDAS É HIJOS. Bazar Indio. Realización verdad solo por 8 días, de todos los artículos GANAS NUNCA VISTAS.



### EL HOMBRE DE NEGOCIOS

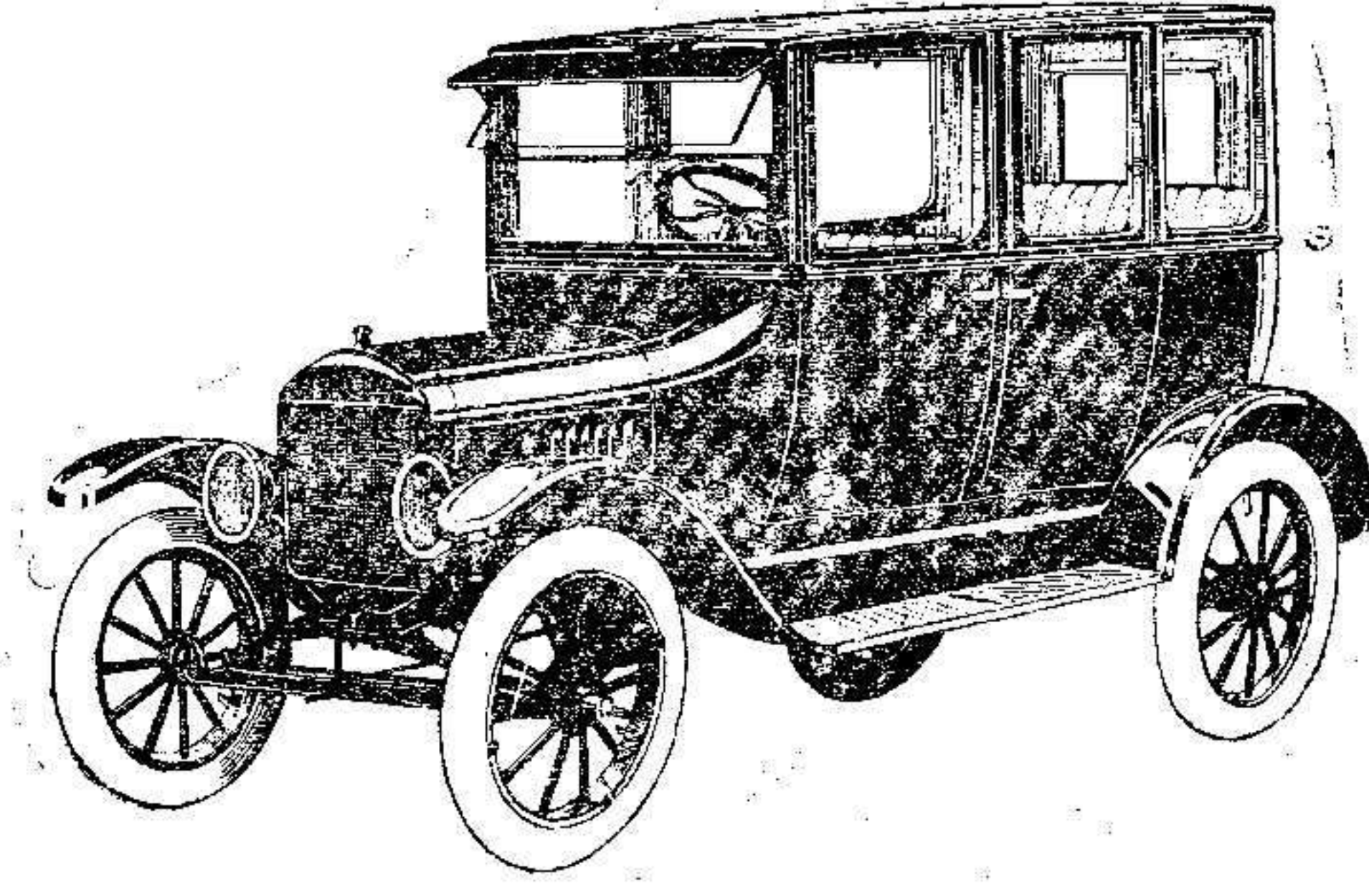
requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO



Para informes dirigirse a los agentes FORD

Anuncios LOS TIROLESES

Agente FORD Melilla: Gerardo de la Puente, Serrallo, núm. 13

## EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
- EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- EL SELLO YER cura la Gripe.
- EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
- EL SELLO YER cura Cólicos.
- EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- EL SELLO YER cura la Gota.
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, 40 ctas. ea.

Caja con 12 SELLOS, 4 pesetas

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### SERVICIO INTERNACIONAL

**AUTOMÓVILES RÁPIDOS**  
Entre Uxda, Melilla y viceversa  
Salidas de Melilla y Uxda Lunes, Miércoles y Viernes, a las siete de la mañana.

**AVISOS**  
En MELILLA: Calle de Canalejas, núm. 2  
En UXDA: Garage Bencherd

### El Telegrama del Rif

**PUNTOS DE VENTA**  
Melilla.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.  
Barcelona.—Federico Larroche Hospital, 10.  
Madrid.—D. M. Ontañó, kiosco de las Calatravas.  
Almería.—Juan Benito Gil, Mosso de periódicos.  
Valencia.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.  
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.  
Larache.—José Gutiérrez, Centro de suscripciones.  
Arzila.—Julio G. Díaz, Correo postal de periódicos.  
Tánger.—A. Arévalo, Librería Española.

### UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y Depósito de Melilla zona del Protectorado  
Venta de dinamita negra y roja.—Sólida para barreros.—Mecha de seguridad.—Detonadores.—Cartuchos para pistolas automáticas Mauser, Parabellum, S&W, Browning, Remington, Astra.—Cartuchera de casa Rey, No. 10, Huetandorfer G. G. violeta, Gevelot verde, U.S.M. marrón, azul, carmin y orbea cargada con pólvoras pirólicas Diamond, Schultze, Victoria, K.S.G., Botwell, G. y con pólvora negra R.F.R.—Presos especiales para el Ejército.—Gran rebaja de precios.  
**PARA PRECIOS Y PEDIDOS**  
D. LUIS DE YRISARRI  
Plaza Menéndez Pelayo, 3, Tel. 14.—MELILLA

### SARNICIDA "CESAR"

DE EXQUISITO PERFUME  
CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

### Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Sor Alegria, número 1

**CENTRALES ELÉCTRICAS**

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 18

**FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES**

TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES  
Los pedidos a la Dirección de la Compañía, CALLE SOR ALEGRIA NUM. 1

### VIDRIERA INTERNACIONAL (S. en C.)

Zubieta, 38.—SANSEBASTIAN  
**DEPÓSITO EN PASAJES Y MADRID**  
Vidrios planos, sencillo, semibloque, doble, triple, Luces, armarios, Vidrio Cathedral, impresos, extrido, armado, etc. Baldosas, botellas y frascos para todo uso. Servicios de mesa. Copas y vasos, patente "Nolik" irrompibles. Vidrieras artísticas.

### Automovilistas!

Acudid al CENTRAL GARAGE  
Agencia de la marca DUNLOP  
La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.  
Adoptenlos y hallarán la satisfacción de comprobar la seguridad al par que la gran economía.  
**CONSULTEN PRECIOS**  
Calle Álvarez de Bazán, núm. 5 (Industria)  
MELILLA

### Impotencia

falta de desarrollo físico, debilidad genita, neurastenia sexual curada pronto y sin peligro por el **TRATAMIENTO THBOL**  
Clínica Llovet—Castelar, núm. 4.—MALAGA

## SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

### LUIS BILLIARD

ARGEL-ORÁN-BONE-CONSTANTINE  
**Máquinas Agrícolas é Industriales**  
Arados } Especialmente diseñados para las  
Bombas } Para usos domésticos, trasiegos de  
tierras de este país.  
MOTORES DE TODAS CLASES  
Trilladoras y Máquinas Marshall  
Cosochadoras } Guadañadoras de 1 m. 37 de corte.  
Mc. Cormick } Segadoras agavilladoras.  
Rastrillos de descarga automática.  
DEPÓSITO DE PIEZAS DE REPUESTO EN MELILLA  
**SEMPERE Y SIMEONE**  
AGENTES  
CANALEJAS, 2 MELILLA

### Compañía Española de Minas del Rif

**FERROCARRIL**  
HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla- Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922:

#### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		TREN núm. 1.		TREN núm. 2.	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0.70	0.10	Melilla-Puerto.	7.08	7.20	14.08	14.18
0.80	0.30	Hipódromo	7.27	7.47	14.29	14.39
1.70	0.75	Maspalme.	7.38	7.58	14.40	14.50
1.80	1.05	Atalayón.	7.50	8.10	14.52	15.02
1.90	1.20	Nador	8.19	8.39	15.04	15.14
2.60	1.90	Segangan	8.35	8.55	15.20	15.30
		San Juan de las Minas				

#### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		TREN núm. 2.		TREN núm. 1.	
	1.ª	2.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0.70	0.15	San Juan de las Minas	11.39	11.50	15.51	16.01
0.80	0.45	Segangan.	11.42	11.58	16.08	16.18
1.70	0.80	Nador	12.08	12.28	16.28	16.38
1.80	1.10	Maspalme	12.18	12.38	16.41	16.51
1.90	1.20	Atalayón	12.24	12.44	16.50	17.00
2.60	1.90	Hipódromo	12.30	12.50	17.00	17.10
		Dooker				
		Melilla-Puerto				

**OBSERVACIONES**  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

### Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

### ALMONEDAS

Almoneda. Se vende una máquina Singer para coser y varios muebles económicos. Pabellones de Intendencia del Zoco, núm. 2 pral derecha. 80-c

Almoneda. Máquina de coser, violín, fonógrafo, todo a meritorio y varios muebles baratísimos.—Villegas, núm. 2 (Barrio Obrero). 180-c

Almoneda. Vendo muebles en buen uso y puerta vidriera para establecimiento. De 3 a 7 de la tarde.—Cardenal Cisneros núm. 7, bajo derecha. 200-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### ALMONEDAS

Almoneda. Se vende una máquina Singer para coser y varios muebles económicos. Pabellones de Intendencia del Zoco, núm. 2 pral derecha. 80-c

Almoneda. Máquina de coser, violín, fonógrafo, todo a meritorio y varios muebles baratísimos.—Villegas, núm. 2 (Barrio Obrero). 180-c

Almoneda. Vendo muebles en buen uso y puerta vidriera para establecimiento. De 3 a 7 de la tarde.—Cardenal Cisneros núm. 7, bajo derecha. 200-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de Sotomayor, 3 760-c

12 pesetas camisas otoman crudo, puño doble, cuello simple. Las mismas que el día 15 pta.—El Acueducto. 97-c

Se vende escopeta, calibre 12, mocha.—Razón, Castelar, 15. 68-c

Se vende en 3.000 pta. la camioneta de pasajeros 421.—Polavieja, 21 (cantina). 20-c

450 pta. cintos americanos en cuero y goma. Su presencia usando el cinto americano será acogida con muestras de simpatía y su tráfago personal descontado.—En el Acueducto.

Balestas, recién llegadas, a 140 pesetas.—Castillejos número 7 (garage). 141-c

Se venden un comedor de roble y dos mesas de despacho.—Duque de Almodóvar, 1 (frente al cuartel de la Guardia Civil) 818-c

Mantas de lana garantizada desde 5 pesetas para matrimonio. La Villa de Madrid, la que más barato vende. 889-c

Nada, yo se lo aseguro, le daré 5 centavos de comisión por cada puño vendido y dos cuñillos rojos con diferentes formas por 12 pesetas.—El Acueducto. 95-c

Se vende un motor de gas-petrol "Crossley" de 12 a 14 H. P., en perfecto estado de funcionamiento.—Razón en la Fundación Española. 712-c

### COMPRAS Y VENTAS

100.000 pesetas para el alquiler de la temporada.—El Acueducto. 94-c

Se vende un alambique nuevo y otro viejo, una prensa, una campana de vapor, restos bigueta yero, id. de madera, alguna puerta y bocoyes y medias.—Luis de